

	CONVENIO DE COFINANCIACIÓN AL FONDO EMPRENDER	
---	--	--

FECHA DE INICIO CONVOCATORIA	Junio del 2021.
FECHA DE CIERRES DE LA CONVOCATORIA	Julio y agosto del 2021. Nota: Se realizara un Tercer Cierre de la Convocatoria si llegan a sobrar recursos de los primeros cierres de la convocatoria, esta solicitud la enviara el Alcalde del Municipio de Acacias.

CENTROS DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y/O UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO EXTERNAS QUE PRESENTARAN PROYECTOS	Centros de Formación del Sena que tengan Centro de Desarrollo Empresarial SBDC, Universidades e instituciones de educación superior que tengan unidades de emprendimiento, y todas aquellas instituciones que cumplan con los requisitos contemplados los términos de referencia de la convocatoria y en el Acuerdo 0010 de 2019 del Fondo Emprender. Los Interesados deberán presentar certificado de residencia de mínimo 1 años en el municipio de Acacias, el cual será expedido por la Secretaria de Gobierno Municipal, con fecha de expedición no mayor a 2 Meses.
VALOR CONVOCATORIA	MIL QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.500.000.000).
SECTORES Y MONTO RECURSOS PROYECTOS	• Multisectorial (Todos los Sectores Económicos). • Monto Máximo de aporte de recursos a los Proyectos OCHENTA MILLONES DE PESOS M/L (\$80.000.000).

COMPROMISO MUNICIPIO DE ACACIAS	• El municipio dispondrá de un espacio para la divulgación de la convocatoria, realización de eventos de Manera presencial, así mismo, se realizará sensibilización y divulgación de forma virtual. • Divulgar los enlaces y las fechas a la comunidad en general del Municipio de Acacias, para el proceso de sensibilización y desarrollo de la ruta de emprendimiento. • Promocionar en el Municipio la Convocatoria Cerrada Fondo Emprender y el Municipio de Acacias-Meta. • Realizar el lanzamiento de la convocatoria en el Municipio de Acacias en la Alcaldía Municipal con los Medios de Prensa convocados por las entidades. El Municipio de Acacias, aportará un monto de SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS M/L, (\$600.000.000), para la apertura de una convocatoria cerrada Fondo Emprender.
COMPROMISO SENA – FONDO EMPRENDER	El SENA – Fondo Emprender, se compromete a realizar un aporte por valor de NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS M/L, (\$ 900.000.000), para la apertura de una convocatoria cerrada Fondo Emprender, para el municipio de Acacias. Apoyo en la orientación, entrenamientos, acompañamiento y asesoría a los emprendedores que cumplan con los requisitos establecidos para los beneficiarios del Fondo Emprender (Acuerdo 0010 del 2019 del Fondo Emprender) y los términos de referencia de la convocatoria objeto de este acuerdo, en la etapa de formulación y postulación de los planes de negocio al Fondo Emprender, con un enfoque contextualizado de la Región, realizando un acompañamiento técnico, operativo y legal durante la puesta en marcha de la nueva empresa, de ser favorecidos con capital semilla por parte del Consejo Directivo Nacional, en el marco de la convocatoria pública que materializa la alianza estratégica entre las partes. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 0010 de 2019 de Fondo Emprender.

FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE CONCERTACIÓN

Para la formalización de este documento y vinculación como parte integral del Convenio de Adhesión se suscriben las partes a continuación.

Se firma en Acacias –Meta, a los 13 días del mes de abril del 2021.

Por parte del SENA

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Yuri Ballesteros', written over a horizontal line.

Yuri Abel Ballesteros

Directora Regional SENA – META (E).

Por parte el Ente Aliado

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Eduardo Cortes Trujillo', written over a horizontal line.

Eduardo Cortes Trujillo

Alcalde Municipio Acacías.